NOTA DE CONFORMIDAD N°22/2021

"ADMINISTRADOR DE CONTRATO N°05/2021"

EL JEFE DE SECCION DE SERVICIOS GENERALES DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY, ABG. SILVIO BOGARIN, en su calidad de Administrador de Contrato N° 05/2021 de fecha 19 de febrero de 2021, certifica la conformidad por los servicios prestados por la firma **ASTELEV ASCENSORES,** haciéndose constar que los servicios han sido realizados y cumplen con las especificaciones establecidas en el pliego de bases y condiciones del llamado para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES, ELECTRICAS Y ELECTROMECANICAS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PUERTO CASADO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL, con ID N° 377.063, ,** conforme al presupuesto enviado, que se detalla a continuación:

Ítem	Cantidad	Descripción del servicio
		Mantenimiento preventivo y reparación Ascensores (OTIS)
1	1	Mantenimiento preventivo de Ascensores (acceso funcionarios)
2	1	Mantenimiento preventivo de Ascensores (acceso público)

A los efectos mencionado más arriba se suscribe el presente documento en la ciudad de Puerto Casado, siendo las 08:00 horas del día 05 de julio de 2021.-

PODER JUDICIAL
SERVICIOS GENERALES
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

Abg. Silvio Bogarin
Jefe Servicios Generales

Escaneado con CamScanner